



Informe anual Proyecto Relaf 2012

Por el equipo profesional, con los aportes de los referentes regionales de la Red

Introducción Informe final 2012

Este informe abarca el período que se extiende del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012. Presenta los resultados de una evaluación interna realizada por el equipo de Relaf. Tal como se ha realizado anteriormente, se han aplicado seis criterios de evaluación: pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto, viabilidad y cobertura. A partir de esta estructura, se presentan siete objetivos específicos de la Red y sus respectivas acciones realizadas a lo largo del año.



A continuación, tras una breve descripción del Proyecto Relaf 2012, se exhibe una síntesis de dichos objetivos y acciones, las cuales son detalladas a lo largo del informe. De este modo, quedan expuestas las tareas de la Red tendientes a sensibilizar sobre el problema de la institucionalización, a promover adecuaciones normativas, a brindar asistencia técnica, a funcionar como centro de información y referencia, a sustentar el Proyecto y a trabajar de forma conjunta con organizaciones no gubernamentales, gobiernos y organismos internacionales.

Esta es una evaluación, ante todo, de carácter práctico, ya que permite visualizar el desempeño global de la intervención y extraer enseñanzas que enriquezcan el accionar de Relaf de cara al inicio del Proyecto 2013. La intención de este documento es brindar información sobre el trabajo realizado tanto como valorar el grado de cumplimiento de las metas. Por tal motivo, el Informe cierra con un apartado destinado a las conclusiones, donde se resalta el crecimiento significativo de la Red —y con ello el aumento de las demandas que sobre ella recaen—, el rol asumido por Relaf como referente de la región ante el resto del mundo, y la necesidad de sostener y profundizar las conquistas.

Todo lo aquí expuesto fue puesto a consideración de los miembros de la Red y referentes de diversos países de la región en materia de cuidados alternativos, quienes manifestaron su satisfacción por todo lo realizado a lo largo del año. Además, en línea con la evaluación externa que realizara en 2010, la especialista Bep van Sloten realizó importantes contribuciones. Estas opiniones avalan las acciones detalladas en las páginas siguientes y reafirman la dirección tomada por Relaf durante 2012.



Breve descripción del Proyecto Relaf 2012

Propósito general: fortalecer la red activa de actores regionales y constituir un centro de información y conocimientos por excelencia en la región sobre el derecho a la convivencia familiar y comunitaria, a fin de contribuir activamente a los procesos de desinstitucionalización de niños, niñas y adolescentes, a la prevención de la necesidad de separación de las familias de origen y las comunidades así como promover el cuidado alternativo en familia en América Latina. A continuación, se detallan los objetivos y sus respectivas acciones, todas ellas dirigidas a familias, niños, niñas y adolescentes, profesionales, educadores, personal de institutos de menores, autoridades, formuladores de políticas, investigadores, docentes, entre otros.

Objetivos:	Acciones:
1- Sensibilizar sobre el daño producido por la institucionalización, promover el derecho de todo niño, niña y adolescente de crecer en un entorno familiar y promover los cuidados alternativos así como la multiplicación de alternativas de cuidado, en particular en familias de acogimiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Notas en medios de comunicación. - Envío de información a periodistas. - Presencia global.
2- Promover la implementación de marcos adecuados al enfoque de derechos del niño en legislaciones y políticas públicas a favor de los niños, niñas y adolescentes privados de cuidado parental.	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de las versiones amigables de las Directrices. - Elaboración del Manual para la Implementación de Directrices. - Reuniones y asesoramiento en ámbitos de decisores claves en las políticas de sus países. - Presentación de <i>amicus curiae</i> ante la Corte Interamericana de DDHH.
3- Brindar asistencia y cooperación técnica para la mejora y multiplicación de programas de acogimiento familiar.	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia y cooperación en el marco de la aplicación de las Directrices. - Prueba piloto.
4- Funcionar como centro de información y conocimiento en el derecho a la convivencia familiar y comunitaria en la región.	<ul style="list-style-type: none"> - Sitio web de Relaf. - Boletín Relaf. - Producción de materiales. - Recolección de información.
5- Funcionar como un centro de referencia, enlace y consulta directa entre integrantes de Relaf: para las familias, las organizaciones y los profesionales.	<ul style="list-style-type: none"> - Facebook de Relaf. - Comunicaciones a través del mail info@relaf.org y la cuenta de Skype proyecto.relaf
6- Sostener y sustentar el Proyecto Relaf.	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de fondos. - Voluntarios y Equipo de trabajo.
7- Participar en iniciativas conjuntas con otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y organismos internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> - Red Nacional por el Derecho a la Convivencia Familiar y Comunitaria de Uruguay. - Proyecto Articulado Relaf & Servicio Social Internacional (SSI). - Estudio sobre la Niñez Institucionalizada en las Américas. - Manual para la Implementación de las Directrices como parte del Grupo de ONGs para la CDN. - Iniciativa "Paremos con la internación de bebés". - Cooperaciones técnicas de Unicef Regional- TACRO y gobiernos.

Criterios y resultados de la evaluación

A. Pertinencia

La pertinencia es la adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza. Para su análisis será preciso considerar: problemas y necesidades de la población beneficiaria; políticas nacionales, regionales o locales en el sector sobre el que se interviene; existencia de otras actuaciones sinérgicas, complementarias o competitivas; objetivos y prioridades de la organización responsable; capacidades técnicas y financieras con las que cuentan los donantes y cooperantes y/o los ejecutores.

Resultado:

Consideramos que los objetivos y resultados que ha perseguido el Proyecto Relaf 2012 son pertinentes, teniendo en cuenta:

-Problemas y necesidades de la población beneficiaria: todos los objetivos han perseguido resultados que pretendieron promover y fortalecer los procesos de desinstitucionalización en la región, prevenir la necesidad de separación de las familias de origen y las comunidades y promover otras alternativas familiares en América Latina. El modelo de la institucionalización sigue aún vigente y continúa siendo la respuesta más frecuente ante la falta de cuidado parental. De

este modo, en las residencias no sólo se ve vulnerado el derecho de los niños a vivir en familia y comunidad, sino también otros derechos, como al desarrollo e integridad física, a la no discriminación, a la identidad, entre otros. La desinstitucionalización, el fortalecimiento de las familias de origen con la consecuente prevención de la separación y la implementación de cuidados alternativos basados en familias son responsabilidad de una multiplicidad de actores. Relaf busca promover el empoderamiento de esos actores y favorecer el trabajo articulado entre ellos. Además de actores institucionales y de la sociedad, durante 2012 se continuó favoreciendo la participación de los niños, niñas y adolescentes como actores fundamentales en vista a la plena vigencia de derechos.



-Políticas de niñez, adolescencia y familia en la región: Promover políticas públicas que garanticen el derecho a la convivencia familiar y comunitaria en la región resulta absolutamente necesario. En el actual escenario regional, los objetivos del proyecto Relaf son pertinentes. Cobra especial relevancia la tarea de difusión e incidencia para la aplicación de las Directrices en la región, en la que Relaf estuvo comprometida nuevamente este año.

-Actuaciones sinérgicas, complementarias o competitivas: Los procesos que Relaf pretende promover en los cuidados alternativos, necesitan que las distintas organizaciones que actúan en el área aúnen esfuerzos, trabajen en forma articulada, fortaleciéndose unas a otras. En este sentido, el trabajo en red con otras organizaciones es uno de los objetivos del proyecto, que pudo cumplirse satisfactoriamente durante 2012 gracias a la articulación y cooperación con Unicef, Better Care Network, Naciones Unidas, Servicio Social Internacional y gobiernos, entre otros actores.



-Objetivos y prioridades del Plan Estratégico del Proyecto Relaf: En una reinterpretación del Proyecto, realizada antes de finalizar el período el proyecto 08-09, se visualizó la necesidad de diseñar un Plan Estratégico de mediano plazo, que incluyera sucesivas etapas de un año de duración, reconsiderándose los objetivos y prioridades en función de una estrategia más amplia. Este esquema de trabajo sigue siendo valorado como el adecuado tendiendo a tener objetivos realizables a corto, mediano y largo plazo.

-Capacidades técnicas del proyecto Relaf: El desempeño del equipo Relaf es valorado positivamente, visualizándose su efectivo trabajo en todos los importantes logros y avances que el proyecto ha alcanzado en este año de trabajo. En vistas a la alta demanda de la región y a la proyección del Seminario Relaf 2013, se incorporará al equipo un nuevo integrante que se encargue específicamente de las tareas administrativas de modo tal que otros miembros del equipo, altamente calificados para las tareas de investigación y el trabajo de campo, encuentren mayor disponibilidad para responder a la alta demanda que la Red recibe.

-Capacidad financiera del Proyecto Relaf: La capacidad financiera del proyecto Relaf 2012 ha permitido cumplir con los objetivos propuestos en el diseño. De los recursos ejecutados en este período, la base de las actividades se desarrolló con aportes del donante (equipo de trabajo, costos de oficina, webmaster y materiales), y un porcentaje mayor provino de recursos provenientes de otras organizaciones regionales o internacionales y de gobiernos locales. La administración de los recursos ha sido óptima. La magnitud del proyecto requiere de un financiamiento sostenido en el tiempo, y la participación creciente de Relaf en espacios globales y regionales hace que la necesidad de generar nuevos recursos se haya visualizado en esta evaluación.



B. Eficacia

La eficacia es el alcance de los objetivos específicos de la intervención, los resultados previstos y efectos deseados y esperados en el diseño del proyecto sin considerar los costos en los que se incurre para obtenerlos.

Resultado:

Los objetivos específicos del Proyecto Relaf contienen líneas de acción complementarias entre sí, y cada uno en su medida, contribuye al alcance del objetivo general. A continuación, se detallan las líneas de acción que muestran el alto nivel de alcance de cada uno de los objetivos específicos:

Objetivo 1

Sensibilizar sobre el daño producido por la institucionalización, promover el derecho de todo niño, niña y adolescente de crecer en un entorno familiar y promover los cuidados alternativos así como la multiplicación de alternativas de cuidado, en particular en familias de acogimiento.

Notas en medios de comunicación. Relaf fue consultada por medios de comunicación interesados en la temática del acogimiento familiar, la institucionalización de niños, niñas y adolescentes y las modalidades de cuidado alternativo en la región. A lo largo de 2012, se brindaron entrevistas y se



publicaron artículos sobre la temática (como fue el caso de Cuadernos Pediatría Social, producidos por la Sociedad Española de Pediatría Social, que en un número especial sobre la temática de Acogimiento y Adopción publicó un artículo de Matilde Luna sobre la situación en América Latina) y también en medios generalistas (como el periódico Brecha de Uruguay; la Radio María, de Villa María, Córdoba, Argentina; el diario Clarín, y también de Argentina; la radio y TV de Panamá; y el informativo televisivo de Canal 13 de Chile).

Envío de información a periodistas. Relaf contactó a cuarenta periodistas y productores periodísticos de diarios, televisión y radio. Vía correo electrónico, se les facilitó información sobre el trabajo de la Red en la región y la vigencia de la problemática abordada, con la intención de promover la publicación y difusión de artículos e informes que permitan dar a conocer estas cuestiones al público general.

Presencia Global. Durante la última semana de enero, Matilde Luna (líder de Relaf) estuvo en Marruecos, participando como expositora en la “Conferencia Internacional sobre los Consejos nacionales de la familia y la infancia” organizada por el Consejo Nacional de Derechos Humanos de ese país. La agenda desarrollada en Rabat y Casablanca, organizada

por las autoridades gubernamentales de niñez, incluyó visitas a dependencias del organismo local de niñez, organizaciones no gubernamentales y a las oficinas locales de UNICEF. Por otra parte, mediante la participación en la elaboración del Manual de Implementación y Seguimiento de las Directrices, Relaf trabajó articuladamente con los miembros del Grupo de ONGs en un contexto de intercambio global. En mayo, la Red participó en la reunión del Consejo Internacional del Servicio Social Internacional, en la ciudad de Banff, Canadá, bajo el título “La ola creciente: la migración humana global”. Allí, Matilde Luna presentó el trabajo que realiza la Red en la región y los desafíos a futuro. En tanto, Leticia Virosta, representante para América Latina del SSI y Directora del



Proyecto Articulado, participó del Seminario de Formación de los corresponsales, destinado a fortalecer y capacitar a representantes de todo el mundo para mejorar las redes de trabajo entre los distintos agentes del SSI. Además, la Red estuvo presente en el Congreso Internacional “Proteger mejor a la niñez: teoría y práctica sobre sistemas de protección infantil”, realizado en Nueva Delhi, India, durante noviembre. En un marco de reflexión junto a 120 expertos de todo el mundo, Matilde Luna moderó una mesa referida al fortalecimiento de los sistemas de cuidado alternativo.

Objetivo 2

Promover la implementación de marcos adecuados al enfoque de derechos del niño en legislaciones y políticas públicas a favor de los niños, niñas y adolescentes privados de cuidado parental.

Aplicación de las versiones amigables de las Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños, aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Entre enero y diciembre se realizaron talleres de aplicación de estos dos documentos (la versión para niños y para adultos) tanto con niños, niñas y adolescentes que se encuentran en cuidado alternativo como con sus cuidadores y demás operadores de los sistemas de cuidado. Estas actividades se llevaron a cabo en Argentina, Chile, El Salvador, Guyana Británica (con las versiones en inglés),



Haití (con las versiones en francés), México, Panamá, Perú y Uruguay. Todos estos talleres compartieron una instancia de trabajo en grupos, donde se abordó el análisis de diversos capítulos del documento, para luego pasar a una instancia de debate común. En el caso de la versión para operadores, de este modo, se trabajó con profesionales, personal de hogares, técnicos y especialistas, con la intención de promover el uso del material producido por Relaf y Unicef, y colaborar en la formación de operadores capaces de replicar el trabajo en sus respectivos ámbitos.

Participación en la elaboración del Manual para la Implementación y Seguimiento de las Directrices, elaborado por un grupo conductor conformado en el marco del Grupo de ONGs para el seguimiento de la CDN.

Además de haber contribuido con sus aportes al enfoque que iba a tener el documento en la instancia de redacción, Relaf condujo la participación de un grupo de expertos, profesionales y decisores de la región en la tarea de responder un cuestionario online a partir de las experiencias y conocimientos de cada uno, con el objetivo de recolectar información destinada al Manual. Con una primera versión del documento ya elaborada por un Grupo Conductor integrado por Relaf y otras organizaciones internacionales, la Red llevó a cabo en agosto una reunión de expertos de diversos países de la región con el fin de validar la publicación. De allí surgió una serie de aportes que fueron incorporados al documento para su versión final. Asimismo, Relaf participó en la traducción al español del documento final.



Presentación de *amicus curiae* ante la Corte Interamericana de DDHH.

Relaf y el Servicio Social Internacional realizaron una presentación conjunta como *amicus curiae* -amigos del tribunal- ante Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el marco del pedido de opinión consultiva sobre infancia migrante presentado por los representantes de los gobiernos de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Este pedido de opinión consultiva fue promovido y desarrollado a instancias de la Comisión Permanente Iniciativa Niñ@Sur, aprobado en la XIX Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del Mercosur y Estados Asociados (RAADDHH) y elaborada con la asistencia técnica del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH). En la presentación, Relaf y el SSI plantearon observaciones escritas basadas en las Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños.

Reuniones y asesoramiento en ámbitos de decisores clave en las políticas de sus países. En el contexto de la Prueba Piloto que se viene realizando en Santiago de Chile, Relaf mantuvo reuniones periódicas con decisores políticos del Servicio Nacional de Menores (SENAME, el órgano de infancia de ese país). Del mismo modo, concretó encuentros con los decisores del Instituto del Niño y Adolescente de Uruguay (INAU), en el marco de la puesta en marcha de la Red Nacional por el Derecho a la Convivencia Familiar y Comunitaria de ese país. Por otra parte, en marzo, Relaf estuvo presente en el encuentro de la Comisión Permanente de la Iniciativa Niñ@Sur, realizada en Buenos Aires en el marco de la XXI Reunión de Altas Autoridades de Derechos Humanos y Cancillerías de Mercosur. Allí, se trataron temas de especial interés para la Red, como es el de los niños menores de tres años en situación de encierro, el Estudio sobre Niñez institucionalizada, el rol de las empresas en relación con los derechos de los niños, niñas y adolescentes, entre otros.



Objetivo 3

Brindar asistencia y cooperación técnica para la mejora y multiplicación de programas de acogimiento.

Asistencia y cooperación en el marco de la aplicación de las Directrices. Como ya fue mencionado en el objetivo anterior, se realizaron talleres de aplicación de las versiones amigables de las Directrices sobre las modalidades del cuidado alternativo como así también el envío del material para la realización de los talleres y un posterior seguimiento de los resultados obtenidos en campo. Estos encuentros (destinados a niños, niñas y adolescentes y operadores) se realizaron en Argentina, Chile, El Salvador, Guyana Británica, Haití, México, Panamá, Perú y Uruguay. Junto con esos talleres, se realizaron allí reuniones con referentes y decisores de gobiernos y organizaciones, seminarios de capacitación, tareas de supervisión y consultorías. Todas ellas, acciones destinadas a promover mejoras en los programas de cuidado alternativo y la desinstitucionalización.

Visitas a hogares. En el marco de las actividades en Argentina, Haití, México, Chile, Colombia, Guyana Británica y Perú, se visitaron hogares que alojan a niños, niñas y jóvenes, y “casas cuna” que alojan bebés, con la intención de obtener un panorama de la situación actual de niños y niñas, trabajando en la promoción de adecuadas formas de cuidado alternativas. En cada lugar, se mantuvieron reuniones con los niños, sus operadores y los directivos.

Prueba piloto. Tras un exhaustivo trabajo de planificación llevado a cabo durante 2011, se puso en marcha la Iniciativa Regional “Paremos con la internación de bebés”, que promueve la desinstitucionalización de los niños y las niñas de hasta tres años. Uno de sus componentes es la Prueba Piloto de Chile conducida por Relaf, Unicef y el Servicio Nacional de Menores de ese país. Este componente (que comenzó a funcionar en mayo luego de la constitución de un equipo de trabajo conformado por especialistas de Argentina, Paraguay, Uruguay y Chile) tiene como objetivo lograr la integración familiar y comunitaria de todos los niños menores de tres años alojados en el hogar Santa Catalina, y que sea el Programa de Familias de Acogimiento ADRA, otra institución, la ONG encargada de profundizar en la práctica de los acogimientos familiares en edades tempranas. Más allá de esta instancia situada en Santiago de Chile, la intención es que su alcance se extienda a todo el país y puedan extraerse aprendizajes para otros países de la región.

Objetivo 4

Funcionar como centro de información y conocimiento en el derecho a la convivencia familiar y comunitaria.



Sitio web de Relaf. La página continuó actualizándose, tanto su versión en español como en inglés. Se han creado dos secciones nuevas: Material de interés, donde se publican documentos producidos por la Relaf y miembros de la Red, y Prueba Piloto en Chile, donde se publican los avances de esta iniciativa. En 2012, el sitio recibió 86.839 visitas totales de los siguientes países: Estados Unidos, Argentina, España, Chile, Panamá, México, Perú, Guatemala, Brasil, Bolivia, Uruguay, Paraguay, Colombia, Ecuador, Venezuela, Costa Rica, Puerto Rico, El Salvador, Bolivia, Honduras, Nicaragua, Ucrania, China, Rusia, Austria, Canadá, Francia, Reino Unido, Alemania, Italia, Rumania, República Checa, Suecia, Holanda, Costa de Marfil, Senegal, Japón, entre otros.

Boletín Relaf. Se continuó con la producción y difusión mensual del Boletín Relaf, en formato electrónico tanto en español como en inglés. Se trata de una gacetilla que detalla acciones y



proyectos de la Red, la cual es enviada a toda nuestra red de contactos: 2216 de América Latina y España, que reciben la versión en español, y 479 de países del Caribe, América del Norte y Europa, que reciben la edición en inglés.

Recolección de información. En el contexto de la cooperación con Unicef, se trabajó en la realización de un Informe sobre discriminación, en el marco del Estudio sobre niñez institucionalizada de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con la intención de visibilizar la situación de niños, niñas y adolescentes en las instituciones. Para identificar las situaciones de discriminación, se conformó un equipo de investigación que realizó tareas de campo en Argentina, México, Panamá y Guyana Británica, y se puso en marcha la redacción del informe, que será finalizado y lanzado en 2013.



Producción de materiales. Se concretó la realización de la edición en inglés y francés de las versiones amigables de las Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños. En sus dos versiones (para operadores y para niños, niñas y adolescentes), en formato impreso y digital. Estas ediciones, evaluadas en Guyana Británica (inglés) y en Haití (francés), se sumaron a las ya existentes en español y portugués. Asimismo, se comenzó a trabajar junto con Unicef en sus versiones en ruso. A continuación, se detallan las cantidades de publicaciones producidas y distribuidas en los siguientes países: Argentina, Chile, Canadá, El Salvador, Guyana, Haití, México, Panamá, Uruguay e India.

Idioma	Producidas (2ª impresión)		Distribuidas	
	Operadores	N,N y A	Operadores	N,N y A
Español	2150	2000	890	916
Inglés	100	100	80	130
Francés	100	100	90	90

Objetivo 5

Funcionar como un centro de referencia, enlace y consulta directa entre integrantes de Relaf: para las familias, las organizaciones y los profesionales.

Facebook de Relaf. Además del sitio web, que funciona como centro de información y también plataforma de intercambio, el Facebook de la Red ofrece un interesante espacio de interacción, que viene registrando un crecimiento notable: entre enero y diciembre, 660 usuarios únicos visitaron la página y las publicaciones sumaron 6425 visitas. Estos usuarios provinieron principalmente de Argentina, Venezuela, Paraguay, México, Brasil, Uruguay, España, Perú, Chile, Ecuador, Guatemala, Colombia, Estados Unidos, Reino Unido, Noruega, Bolivia, Francia, Italia, Portugal, Bélgica, República Dominicana, El Salvador, Colombia, Australia y Guyana.

Comunicaciones vía mail y Skype. La cuenta de correo electrónico info@relaf.org recibe consultas habitualmente, provenientes de potenciales beneficiarios del proyecto como de especialistas en la temática que se dirigen a Relaf en busca de información y opiniones de sus referentes. De modo

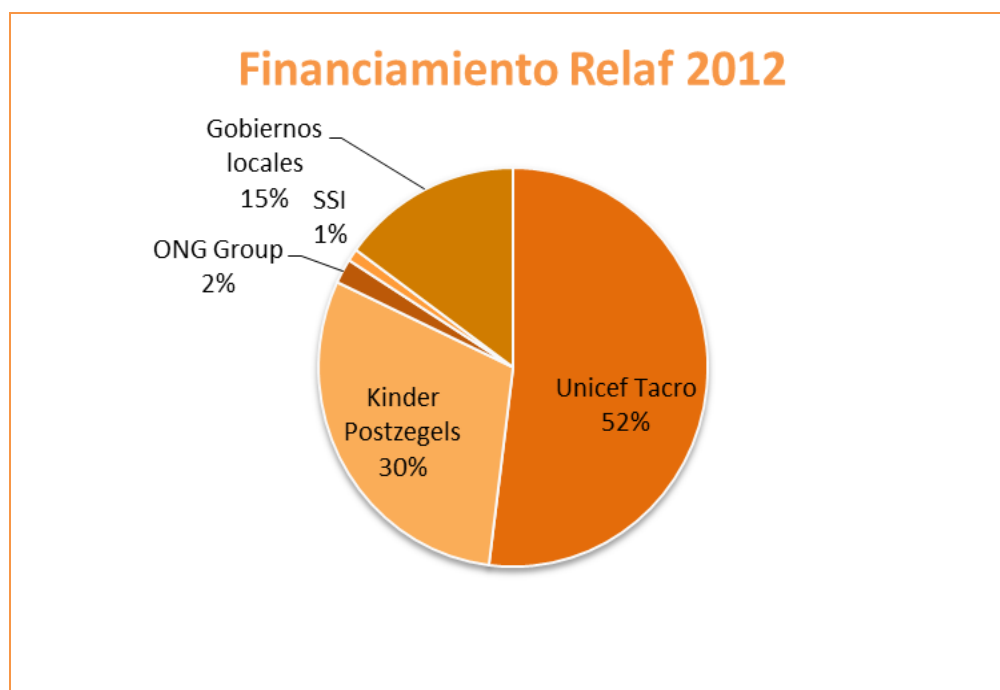


similar, la cuenta de Skype proyecto.relaf recibe consultas provenientes de diversas partes del mundo.

Objetivo 6

Sostener y sustentar el Proyecto Relaf.

Búsqueda de fondos. Relaf continuó trabajando fuertemente para dar sustentabilidad al Proyecto. Durante el período que abarca este informe, recibió fondos de Unicef TACRO para el desarrollo de acciones en tres ejes: 1) difusión de las Versiones Amigables; 2) participación en la Iniciativa Regional para la desinstitucionalización de niños menores de tres años; y 3) realización del Informe sobre discriminación en las Instituciones de protección. Además, la Red recibió fondos del SSI para el desarrollo del Proyecto Articulado y del Grupo de ONGs para la Convención de las Naciones Unidas para la realización de la prueba piloto de realización del Manual de Aplicación de las Directrices y su traducción. Asimismo, los gobiernos y las oficinas de Unicef financiaron las actividades de capacitación recibidas. Por su parte, Kinderpostzegels contribuyó en la cobertura de costos generales de la oficina de Relaf, tanto como en proyectos específicos. Todas las actividades realizadas por Relaf son gratuitas (tantos las tareas de aplicación, como la entrega de materiales y la respuesta a las consultas). Por tal motivo, el aporte de gobiernos e instituciones continúa siendo fundamental. El gráfico a continuación muestra la composición del financiamiento.



Voluntarios y Equipo de trabajo. Se continuó con el fortalecimiento de la tarea voluntaria de la Comisión Asesora y el Consejo Latinoamericano. Se mantuvieron comunicaciones constantes vía e-mail, Facebook y Skype con los miembros de la región. Además, en agosto, se llevó a cabo una reunión especial que contó con la presencia física de numerosos participantes de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay, y la participación virtual de Perú, Venezuela, Brasil y México. Además, miembros de la Comisión Asesora y el Consejo Consultivo se fueron incorporando también a



proyectos específicos en diferentes países, sumando una colaboración clave para Relaf. Por esto, y evaluando las nuevas metas para el próximo año, es uno de los objetivos el poder convocar y fortalecer a otros miembros de la Comisión y el Consejo para que se sumen al trabajo específico en las diferentes acciones en la región. Por otra parte, continuó funcionando el proyecto de voluntariado por el cual el Equipo de Trabajo recibe a estudiantes extranjeros para que colaboren principalmente en la traducción de los materiales de la Red. Este año contamos con la asistencia de cuatro estudiantes (del Reino Unido y Estados Unidos), y en el próximo año recibiremos más estudiantes gracias al acuerdo con la Universidad de Nottingham, Inglaterra.

Objetivo 7

Participar en iniciativas conjuntas con otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y organismos internacionales.



Lanzamiento de la Red Nacional por el Derecho a la Convivencia Familiar y Comunitaria de Uruguay. Relaf participó activamente de la conformación y el lanzamiento de esta Red Nacional, entendida como un modelo de movilización de los actores corresponsables y un ejemplo para todos los países de la región. En el marco de la presentación de la Red Uruguaya, Relaf dictó una conferencia para operadores, llevó a cabo talleres de aplicación de las versiones amigables de las Directrices y concretó reuniones con especialistas y directivos del INAU (el área de

infancia del gobierno) y Unicef, en las facultades de Sociología y Psicología de ese país.

Proyecto Articulado Relaf & Servicio Social Internacional. Durante 2012, se trabajó en la identificación de los corresponsales de la Red del Servicio Social Internacional en los países que han sido calificados como prioritarios (Ecuador, Perú y Bolivia) y en el fortalecimiento de los corresponsales de los restantes países en América Latina. Asimismo, se instaló la discusión de la perspectiva de protección integral de la infancia en las políticas migratorias de América Latina. Por otra parte, y como ya fue mencionado, en mayo se realizó la reunión del Consejo Internacional del SSI, en la ciudad de Banff, Canadá. Allí, se presentó el trabajo que realiza la Red en la región y se participó del Seminario de Formación de los corresponsales, destinado a fortalecer y capacitar a representantes de todo el mundo para mejorar las redes de trabajo entre los distintos agentes del SSI.

Participación en el Estudio sobre la Niñez Institucionalizada en las Américas. Relaf trabaja en cooperación con Unicef en la segunda etapa del Estudio de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Como ya fue mencionado, esta instancia consta de la conformación del equipo de investigación y la realización de los estudios de casos en países de la región.

Participación en la elaboración del Manual para la Implementación de las Directrices sobre las modalidades del cuidado alternativo de los niños. Relaf colaboró en la elección de los consultores encargados de su producción, en la adopción del enfoque y la redacción, y condujo la participación de un grupo de expertos, profesionales y decisores de la región en la tarea de responder a un



cuestionario online a partir de las experiencias y conocimientos de cada uno. El objetivo de la encuesta fue la recolección de información destinada al Manual, tarea realizada en cooperación con el Grupo de ONGs para el seguimiento de la Convención de los Derechos del Niño. Como se explicó en informes anteriores, la Red participa en este Grupo –específicamente, en el Grupo de Trabajo sobre Niños sin Cuidados Parentales- junto a otras organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales que se ocupan de la temática a nivel mundial y en diferentes regiones. Al participar en estas iniciativas conjuntas, se busca por un lado visibilizar la tarea que llevan a cabo las organizaciones y expertos de nuestra región a nivel global, y, por el otro, aportar a las iniciativas del Grupo (tales como la producción de materiales y las actividades de abogacía en los organismos internacionales) una perspectiva que considere los conocimientos, realidades y experiencias de nuestra región en la temática, ampliando la pluralidad de visiones y enfoques. Con respecto al Manual, Relaf también organizó y llevó a cabo la evaluación de campo del borrador del documento, la cual tuvo la participación de 30 expertos de diversos países latinoamericanos. Además, fue una de las organizaciones encargadas de la traducción al español, y actualmente participa en la planificación y organización de la implementación del documento a nivel global, particularmente en América Latina.



Iniciativa “Paremos con la internación de bebés”. Este proyecto de desinstitucionalización y mejoramiento de los cuidados alternativos para niños y niñas menores de tres años comenzó a planificarse en 2011. Tras la elección de Chile como país sede de la Prueba Piloto, esta iniciativa comenzó a concretarse en mayo de 2012, con la realización de una reunión entre referentes de Relaf, Unicef y el Servicio Nacional de Menores (SENAME) de ese país y la puesta en marcha del trabajo de campo. Desde entonces, todos los meses, expertos de Argentina, Chile y Uruguay avanzaron en esta instancia de la Iniciativa regional “Paremos con la

internación de bebés”, realizada en cooperación con la Unicef regional. En ese marco, se realizaron numerosas tareas de sensibilización con operadores del circuito residencial de protección en torno al acogimiento familiar como medida de cuidado alternativo, en cooperación con los organismos mencionados; visitas a los hogares y reuniones con referentes del país sede.

Cooperación técnica de Relaf y TACRO en Haití. En el marco de una cooperación técnica conjunta de Relaf y la Oficina de Unicef para América Latina y el Caribe (TACRO), representantes de la Red estuvieron en Haití para presentar y poner a prueba las Versiones Amigables en francés de las Directrices de Naciones Unidas. También en ese marco, se realizaron visitas a orfanatos, se participó en un seminario sobre la protección de niños y niñas sin cuidados parentales y se mantuvieron reuniones con decisores locales. Estas tareas forman parte de una estrategia general continua y planificada, que busca promover mejoras en los sistemas de cuidado de los niños y niñas de ese país.

Informe sobre Discriminación y cooperación técnica de Relaf y TACRO en Guyana Británica. Como parte de las actividades de cooperación en ese país, representantes de la Red desarrollaron la validación lingüística de las versiones amigables en inglés de las Directrices y la promoción de este documento, visitas a los hogares de cuidado y reuniones con las autoridades



gubernamentales de niñez. Asimismo, estas actividades (que forman parte de una estrategia general que planea tener continuidad en el tiempo) y las entrevistas con las autoridades gubernamentales y de ONG y con los directores y operadores de los hogares de cuidado, formaron parte de las actividades de campo para la producción del Informe sobre Discriminación.

Informe sobre Discriminación y cooperación técnica de Relaf y TACRO en Panamá.

Representantes de la Red realizaron actividades tendientes a mejorar la situación de los niños y niñas sin cuidados parentales alojados en las instituciones de ese país y a aportar en la aplicación de alternativas de cuidado familiar y comunitario. Entre ellas, Relaf tuvo a su cargo el dictado de un seminario sobre acogimiento destinado a jueces, operadores y decisores vinculados a la temática.

Cooperación técnica en Argentina. Relaf participó del encuentro “El derecho a la convivencia familiar y comunitaria de los niños, niñas y adolescentes” de Coronel Dorrego. En un marco de cooperación técnica con el Ministerio de Desarrollo Social local, la Red dio continuidad al trabajo regional iniciado en las localidades de Puan y Pigüé en 2011. Además, en la provincia de Salta (noroeste argentino) se realizaron actividades de cooperación técnica con el organismo de gobierno encargado del área de cuidado y protección, por medio de la realización de los talleres de aplicación de las Directrices con niños y sus cuidadores, y reuniones con las autoridades y los equipos de fortalecimiento familiar gubernamentales. Estas tareas, junto con las visitas a hogares de cuidado y las entrevistas con sus autoridades y operadores, también formaban parte del trabajo de campo para la elaboración del Informe sobre Discriminación en las instituciones de cuidado.



Cooperación técnica en México. Durante agosto, representantes de Relaf estuvieron en México, realizando una serie de actividades en los estados de Guanajuato y Jalisco. Allí, realizaron talleres de aplicación de las versiones amigables de las Directrices, mantuvieron reuniones con referentes en la temática y participaron en el Primer Congreso Nacional “Mi derecho a la convivencia familiar y comunitaria” y en el Seminario Internacional “Niñez privada de cuidados parentales. De los Derechos a los Hechos”. Un mes más tarde, Relaf estuvo nuevamente en México, esta vez en la capital del país y en Tapachula, para realizar un trabajo de campo destinado a la producción del Informe sobre Discriminación.

C. Eficiencia

La evaluación de la eficiencia compara recursos con resultados. Se intenta responder la siguiente pregunta sobre el proyecto: ¿justifican los resultados la cantidad y calidad de los recursos? Se busca una combinación óptima. Es una medida del logro de los resultados en relación con los recursos que se consumen para su obtención; esto es, la búsqueda de una combinación óptima de recursos financieros, materiales, técnicos y humanos para maximizar los resultados. La medición de la eficiencia sólo tiene sentido en términos relativos, no es posible pronunciarse sobre la eficiencia en términos absolutos. Por tanto, se utiliza para comparar intervenciones alternativas o anteriores.



Resultado:

El logro de un alto grado de eficiencia es una preocupación constante para Relaf. Se considera que la utilización de los recursos es óptima, y que el nivel de alcance de los objetivos es elevado. Sin embargo, dada la creciente demanda recibida por Relaf (aumento en los pedidos de participación de sus referentes, necesidad de mayor presencia en cada vez más países de la región, etc.), se estima necesario aumentar los recursos de modo tal de responder a los cada vez mayores requerimientos.

D. Impactos

La evaluación del impacto pretende definir cuáles han sido los efectos previstos y no previstos del proyecto, tanto positivos como negativos. Consiste en el análisis de todo posible efecto o consecuencia de una intervención en los ámbitos local, regional o nacional. Expresa el grado de cumplimiento de los objetivos generales respecto a la población-meta del proyecto. Se trata de identificar efectos netos. Se intenta definir las consecuencias directas (tanto positivas como negativas) de los efectos (económicos, sociales, políticos, etc.) del proyecto.

Resultado:

La evaluación del impacto resulta positiva. Relaf continúa contribuyendo de modo significativo a la visibilización del problema de la institucionalización con acciones concretas que impactan directamente en los países de la región. Además, la Red participa activamente en la creación y el mejoramiento de programas de acogimiento familiar, tal como quedó aquí expresado con la exposición de cada una de las acciones que se realizaron en el período contenido en este informe.

E. Viabilidad

En la evaluación de viabilidad se analiza si se generan recursos necesarios para continuar actividades que permitan obtención de resultados, para asegurar el objetivo específico contribuyendo al objetivo general ¿Cuáles son los mecanismos / medidas que se han puesto en marcha para garantizar la continuidad del proyecto y de los logros obtenidos?

Resultado:

La viabilidad del Proyecto Relaf es una preocupación para los responsables de la implementación del mismo. Son muchas las actividades que en el transcurso de este proyecto han sido sostenidas por aportes de otras organizaciones, que se han sumado al esfuerzo del donante. Esto es posible debido al crecimiento, reconocimiento y visibilidad que está logrando Relaf en la región y a nivel global. Las actividades financiadas por dichas organizaciones fueron: elaboración de las Versiones Amigables de las Directrices (financiado por Unicef); Proyecto Articulado Relaf & SSI (con aporte de fondos provenientes del Secretariado General del SSI); elaboración del Informe sobre Discriminación en las Instituciones de Cuidado (con aportes de Unicef Tacro); cooperación técnica de Relaf en Haití (con aportes de Unicef Tacro, Unicef Haití y el gobierno nacional); cooperación técnica de Relaf en Guyana Británica (con aportes de Unicef Tacro, Unicef Guayana y gobierno nacional); cooperación técnica de Relaf en Panamá (con aportes de Unicef Tacro, Unicef Panamá y el gobierno nacional); cooperación técnica en Coronel Dorrego, Argentina (con aportes del



gobierno local); y cooperación técnica y participación en seminarios en los estados de Guadalajara y Guanajuato, México (con aportes propios de cada estado). Por otro lado, se ha podido sostener la utilización del espacio propio que aloja a la oficina de Relaf desde diciembre de 2011, en cuyo funcionamiento resultó importante el aporte de Kinderpostzegels.

F. Cobertura

Consiste en evaluar hasta qué punto un programa o proyecto llega a la población beneficiaria del mismo.

Resultado:

El universo de beneficiarios del proyecto Relaf es muy amplio y se propone estrategias distintas para abarcar actores diversos: operadores, familias, decisores, expertos, gobiernos, niños, niñas y adolescentes. Son estos últimos los principales beneficiarios del trabajo de la Red, ya sea directa o indirectamente. Sucede que es a los niños y jóvenes a quienes se intenta beneficiar con la promoción de políticas de cuidado alternativo, el trabajo con los gobiernos y la reflexión con quienes manejan o trabajan en instituciones. Y son también ellos quienes, como sucede desde 2010, participan activa y directamente en los proyectos llevados a cabo por Relaf, por ejemplo mediante su participación activa en la reflexión y aplicación de las versiones amigables. A lo largo de este informe se han descrito los objetivos específicos y su grado de alcance en relación a cada uno de los actores. En tal sentido, la evaluación es altamente positiva por considerar que en cada uno de los objetivos específicos se tuvo en cuenta y se avanzó hacia el objetivo general de la Red: contribuir activamente a los procesos de desinstitucionalización de niños, niñas y adolescentes, a la prevención de la necesidad de separación de las familias de origen y las comunidades así como promover otras alternativas familiares de cuidado en América Latina. Es importante destacar en este sentido el sostenido crecimiento de la Red en cuanto a la cobertura de la región. A los países en los que Relaf ya venía estando presente (Argentina, Brasil, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela), en 2012 se sumaron Chile, Colombia, Guyana Británica, Haití, México y Panamá. El mapa a continuación muestra ambos grupos (el primero en amarillo y el segundo en anaranjado).





Conclusiones, oportunidades y desafíos

- El período evaluado fue de un crecimiento muy significativo.
- Se pusieron en marcha iniciativas novedosas y de fuerte impacto para la región.
- Se alcanzaron logros importantes en cada uno de los objetivos del Proyecto.
- Este crecimiento por parte de la Red redonda en un crecimiento notable sobre la demanda a Relaf.
- Asimismo, posicionó a Relaf como referente regional en el resto del mundo, lo cual queda demostrado en la incidencia de la Red en los ámbitos de trabajo compartidos con otras organizaciones internacionales, tales como el Grupo de ONGS para la CDN. El desafío en este aspecto consiste en continuar incidiendo en estas esferas para legitimar la independencia y autonomía de la perspectiva y acciones de la Red.
- Todo esto plantea al equipo de Relaf, a su Comisión asesora, al Consejo latinoamericano y a los miembros de la Red, el desafío de sostener este crecimiento con responsabilidad, mejorando conocimientos y recursos.
- En tal sentido, sigue siendo necesaria y fundamental la ayuda de la organización SKN ya que esta da la base al funcionamiento de la Relaf.